

## 9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

### 9.1 Misión

Rectorear las finanzas públicas en apoyo a las políticas nacionales dirigidas al crecimiento económico y al desarrollo del recurso humano de la Administración Central del Estado, con una gestión transparente y participativa para el combate a la pobreza, conforme a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano

### 9.2 Situación del Sector

El objetivo central del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional está dirigido a la implementación de políticas y programas que impulsa el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) para reducir la pobreza y potenciar un crecimiento económico sostenido en un marco de estabilidad macroeconómica y sostenibilidad de las finanzas públicas. En este contexto, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento de las prioridades estratégicas establecidas, ha impulsado la administración eficiente de las finanzas públicas a través de la disciplina fiscal, consolidando la gestión y administración tributaria; en este sentido, la modernización del sistema tributario ha contribuido al crecimiento económico, la competitividad de los distintos sectores productivos, apoyar el financiamiento de la infraestructura productiva y el gasto para reducir la pobreza. Con el proceso reciente de concertación tributaria entre el Gobierno y agentes económicos en Nicaragua, se ha avanzado en las negociaciones que permiten al Estado destinar más recursos a los sectores vulnerables y proveer mejores bienes y servicios a la población.

Por otra parte, el esfuerzo presupuestario a través de una eficiente formulación del Presupuesto General de la República con proyecciones de Mediano Plazo y la implementación de Marcos de Gasto Institucionales con indicadores de desempeño ha permitido vincular el quehacer de los programas institucionales a las metas establecidas en el PNDH.

Así mismo se avanza en la consolidación del Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF), con el objetivo de promover de manera integrada la eficiencia y transparencia del gasto público; asimismo, brindará mayor acceso a los servicios demandados por los usuarios y a la ciudadanía en general con el nuevo esquema de gestión financiera a través de la automatización de los procesos articulados en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado y rectoreado por el MHCP.

Se destaca la importancia del proceso liderado en el presente año por este Ministerio en coordinación con la Presidencia de la República, para la consolidación de las Unidades Conjuntas de Seguimiento (UCS) de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) de las Instituciones del Estado, lo cual ha coadyuvado al máximo aprovechamiento de los recursos externos disponibles para ejecutar los Proyectos de Inversión Pública en apoyo a los programas sociales para reducción de la pobreza que impulsa el Gobierno.

El Portal Nicaragua Compra presenta incrementos en el número de instituciones que utilizan este portal, dotándolas de herramientas claves que les permiten ejecutar con mayor eficiencia y eficacia las compras y contrataciones de bienes y servicios, coadyuvando a la transparencia de los servicios públicos.

El Sistema de Gestión del Servicio Civil ha logrado avanzar en los procesos de la participación activa en las negociaciones del salario mínimo y en la actualización de los Manuales de Puestos de las Instituciones del Estado conforme estructuras orgánicas aprobadas.

Dentro de los retos que el MHCP continua enfrentando es la implantación del Sistema de Seguimiento Físico en las instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República, a fin de que se mejore la administración de los recursos y permita evidenciar el avance de las metas proyectadas maximizando los resultados del Presupuesto. Estos resultados, permitirán evaluar el desempeño en cuanto a los productos obtenidos en comparación a la inversión realizada; medirá la eficiencia y eficacia en la gestión Institucional. Por otra parte, para complementar el esfuerzo de medición de resultados, el MHCP cumple con los lineamientos del Plan Estratégico 2011-2015, de tal manera que se articula con el seguimiento a la ejecución física presupuestaria.

El MHCP ha iniciado el proceso de institucionalización de las Prácticas de Género en el proceso presupuestario y quehacer institucional, realizando acciones orientadas al fortalecimiento de la Unidad de Género y la Comisión Técnica de Género. Se editaron la metodología de prácticas de género en el Presupuesto General de la República y en el Manual de Formulación Presupuestaria, lo mismo que en el Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo (MGIMP), desarrollando también un plan permanente de capacitación en la temática de Género, dirigido aproximadamente a 400 servidores (as) públicos a nivel Institucional. Para el próximo año, se están preparando las condiciones que permitan identificar y registrar la orientación de los recursos financieros del MHCP con indicadores de género.

### 9.3 Prioridades Estratégicas

- **Consolidar el Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera.**

Resultados previstos:

- Modernización de los Subsistemas Financieros de Tesorería, Presupuesto, Crédito Público, Contabilidad Gubernamental, y Subsistemas Conexos: Contrataciones del Estado, Función Pública, Inversión Pública y Bienes del Estado.

Acciones concretas para la consecución del objetivo y resultados de la prioridad:

- Evaluación de oferentes y selección de firma ganadora de la Licitación Pública Internacional para la adquisición del GRP.
  - Pruebas de aceptación operacional de los distintos subsistemas.
  - Desarrollo del Plan de Implementación.
  - Desarrollo del Plan de Capacitación.
- **Revisión y ajustes de la plataforma jurídica del MHCP que permita mejorar el desempeño de la Administración Financiera del Estado.**

Resultados previstos:

- Marco legal Institucional actualizado y fortalecido.

Acciones concretas para la consecución de la prioridad:

- Elaborar Proyecto de Ley de modificación a la Ley de Administración Financiera conforme los nuevos procesos del PMSAF.
- Elaborar proyectos de Normas Reglamentarias y Administrativas de los subsistemas de la administración financiera gubernamental.
- **Modernización del Sistema de Seguimiento Físico Financiero del Programa de Inversiones Públicas (PIP) garantizando la eficiencia, transparencia y probidad de los proyectos de inversión pública.**

Resultados previstos:

- Sistema de Seguimiento Físico Financiero del Programa de Inversiones Públicas (PIP) modernizado.

Acciones concretas para la consecución de la prioridad:

- Contribuir con las Instituciones del Gobierno Central y Empresas Públicas en la formulación de una cartera de Proyectos vinculados a la Planificación Estratégica para la gestión de recursos de mediano plazo.
- **Integrar las prácticas de género en la gestión del MHCP a través de la implementación de la Metodología para incorporar Prácticas de Género en el Presupuesto y Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo conforme lo estipulado en la Ley No.648 “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”.**

Resultados previstos:

- Implementada en el MHCP en un 80% las etapas I, II, III y IV de la Metodología para incorporar prácticas de género en el Presupuesto General de la República y Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo.

Acciones concretas para la consecución de la prioridad:

- Capacitación en temas básicos y especializados de género al personal directivo, técnicos y especialistas de las diferentes dependencias del MHCP.
- Integración de vocabulario incluyente a instrumentos, documentos técnicos de las diferentes áreas que forman la Comisión Técnica de Género.
- Implementación de Plan Operativo Anual de la Unidad y Comisión Técnica de Género.

## INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Instituciones que han adoptado los procesos de gestión de RRHH	Suma de instituciones operando el sistema/ Total de inst. del ámbito del servicio civil X 100	Porcentaje		10.0	20.0	35.0	50.0	50.0
Infraestructura Tecnológica instalada y configurada respondiendo a las necesidades de un Gobierno Digital	(No. de Inst. conectadas a la Red Unificada del Gobierno/ Total Inst. del Sector Público) X 100	Porcentaje					31.0	57.0

## 9.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

### PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Coadyuvar a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cumpla con su misión, a través del apoyo a las áreas sustantivas, procurando que las actuaciones se ajusten a las leyes, políticas y normas vigentes; asegurando un efectivo control interno y administrativo de los recursos humanos y financieros de la institución, así como de los procesos de capacitación, planificación, adquisición de bienes y servicios.

### PROGRAMA 012 : FUNCIÓN PÚBLICA

El Programa de Función Pública enfatiza su gestión de mediano plazo en coordinar efectivamente la implantación del Régimen del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa en las instituciones bajo el ámbito de la Ley No. 476, asegurando la implantación de los sistemas de gestión de recursos humanos, clasificación de puestos, módulos del sistema de información del servicio civil, desarrollo de un sistema retributivo fijo y variable y aplicación de otras regulaciones salariales y otras disposiciones complementarias que se deriven de la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Instituciones aplicando el sistema de gestión del servicio civil desagregado por sexo		Institución	63.0	67.0	66.0	65.0	65.0	65.0
Servidores públicos acreditados al servicio civil y carrera administrativa desagregados por sexo		Personas acreditadas	1,400.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0

### PROGRAMA 013 : SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Las actividades relevantes de este programa están dirigidas a administrar y coordinar eficientemente el desarrollo e implementación de Sistemas Integrados de Gobierno que contribuyan a la eficiencia y transparencia, tomando en cuenta la estrategia de modernización y las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Así mismo, contribuir a la Reforma y Modernización de la Administración de las Finanzas Públicas, mediante el establecimiento efectivo de normativas y estándares de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Asimismo, administra y coordina eficientemente el desarrollo e implementación de Sistemas Integrados de Gobierno que contribuyan a la eficiencia y transparencia, tomando en cuenta la estrategia de modernización y las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Mantenimiento de la plataforma tecnológica del gobierno		Servicios	9.0	9.0	9.0	9.0	3.0	3.0
Capacitación a los usuarios del sistema de gestión del gobierno		Usuarios	236.0	200.0	100.0	400.0	1,500.0	1,500.0

### PROGRAMA 015 : CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO

Las actividades relevantes en el mediano plazo están dirigidas a desarrollar y mejorar de forma continua, eficiente, transparente y legal el Sistema Nacional de Compras Públicas, a través de la implementación de tecnología de información, de políticas públicas, de normativas y asistencia técnica a las Entidades del Sector Público incluidos los municipios lo mismo que el sector privado, que coadyuven al fortalecimiento de las mismas y al ahorro en las adquisiciones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Capacitación en contrataciones públicas		Evento	60.0	60.0	65.0	70.0	75.0	70.0
Actualización de políticas y normas administrativas del sistema de administración de contrataciones del sector público		Documento	100.0	60.0	40.0	40.0	40.0	40.0
Entidades y organismos de la Administración Pública Central que publican los procedimientos de contratación en el portal Nicaragua Compras		Institución	15.0	21.0	30.0	35.0	40.0	45.0

### PROGRAMA 018 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)

A través de este programa se ejecutará el Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF), que permitirá la implantación de un modelo de gestión que impulsará acciones para fortalecer los subsistemas y sistemas conexos que conforman el Sistema de Administración Financiera, a través de la optimización de procesos críticos, en apego a la Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, y al principio de desconcentración operativa, así como la renovación de la herramienta informática, tanto en lo funcional como en el alcance y plataforma tecnológica que lo sustenta.

#### SUBPROGRAMA : 001 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Garantizar la ejecución de todos los aspectos relacionados con el desarrollo sustantivo del PMSAF; siendo su principal objetivo lograr la implantación del SIGAF, mediante la coordinación entre las instancias rectoras del MHCP, Bancos y Co-financiadores del Programa, que asegure el establecimiento integral del nuevo modelo conceptual de administración financiera y la gestión operativa eficiente de sus diferentes componentes.

#### SUBPROGRAMA : 002 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO

A través de este subprograma se realizarán las acciones dirigidas al fortalecimiento institucional del Sistema de Presupuesto desarrollando su Marco Conceptual y su integración al Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF), con cuya herramienta se estandarizan los procesos del ciclo presupuestario.

Se garantizará a partir del 2014, la elaboración y presentación del PGR y su anexo el MPMP utilizando el SIGAF.

A partir del 2015 se generará las Estadísticas Fiscales como salidas de información del SIGAF.

También se espera desarrollar una propuesta de reforma a la Ley No.550; Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario para su actualización conforme los procesos estandarizados del subsistema de Presupuesto.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Implementación del MPMP en las instituciones presupuestadas utilizando el SIGAF		Institución				58.0	58.0	58.0

### SUBPROGRAMA : 003 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD

Este subprograma persigue el fortalecimiento institucional del Sistema de Contabilidad y del módulo de contabilidad de bienes muebles e inmuebles integrados al Sistema de Gestión Financiera y Auditoría. Entre las actividades a desarrollar se destaca: La elaboración de los estados financieros del Gobierno Central Presupuestado; El levantamiento del inventario de todos los bienes muebles de las instituciones públicas; Actualización y elaboración de los manuales, normas y procedimientos del subsistema de contabilidad gubernamental; Desarrollo del interfaz entre el SIGAF y los sistemas paralelos de contabilidad y auditoría de todas las instituciones del sector público y la elaboración de una propuesta de Ley de Bienes del Estado.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Publicada en el sitio web del MHCP la ejecución presupuestaria mensual, directamente de la base de datos central del SIGAF		Publicaciones					4.0	4.0

### SUBPROGRAMA : 004 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERIA

Este subprograma garantizará una efectiva programación financiera de caja, una administración eficiente del Sistema de Caja Única del Tesoro, optimizará el Sistema de Pago y modernizará la emisión y colocación de títulos valores, a fin de transformar a la Tesorería General de la República en la Gerencia Financiera del Estado.

Entre las actividades que se desarrollarán se pueden mencionar: la estandarización y desmaterialización de los Títulos Valores del Gobierno; Implementar un módulo para administrar las inversiones temporales de caja, Desarrollar la aplicación informática para invertir los excedentes temporales de caja a través de subastas electrónicas; Unificar el sistema de registro de ingresos por recaudación e ingresos provenientes de las contribuciones, ventas de bienes y servicios a partir de la información del ente recaudador.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
% de pagos de la administración central procesados electrónicamente (proveedores)		Porcentaje				2.0	15.0	40.0
% de pagos de la administración central procesados electrónicamente (personal nómina fiscal)		Porcentaje				29.0	29.0	29.0

### SUBPROGRAMA : 005 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Las actividades relevantes de este sub programa están dirigidas al fortalecimiento institucional del sistema de crédito público y del módulo de crédito público integrado al SIGAF. Las actividades en el mediano plazo están concentradas en: Desarrollar los sistemas de gestión de la deuda pública interna, externa e intermediada; Diseñar, desarrollar e implementar la interfaz de integración SIGADE - SIGAF - SNIP; Depurar, actualizar e incorporar los registros de la deuda pública interna del resto del sector público, deuda intermediada y deuda avalada por el Gobierno Central; Incorporar paulatinamente a las instituciones públicas que realizan operaciones de crédito público en la formulación y evaluación de la Política de Endeudamiento Público y la Estrategia Nacional de Deuda.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
% de la deuda pública de la administración central que se registra automáticamente con el interfaz SIGADE-SIGAF		Porcentaje				20.0	40.0	70.0

**SUBPROGRAMA : 006 MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA**

Brindará el mantenimiento del SIGFA durante el proceso de transición para la implantación de la nueva herramienta informática. Participará en la adaptación y desarrollo del SIGAF, elaborando términos de referencia, efectuando la adaptación, configuración y modelación del SIGAF y desarrollando los módulos complementarios. Participará en la adquisición del software administrativo financiero para 1,500 Usuarios (SIGAF).

Garantizará la instalación de la Plataforma Tecnológica, sobre la base de certificación de seguridad de la infraestructura tecnológica del SIGAF; Implementación de base de datos de alta disponibilidad y Adquisición de Software Base.

**SUBPROGRAMA : 007 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Este sub programa realizará la revisión del marco legal, la implementación de la compra electrónica, la elaboración de instrumentos de gestión para cada modalidad de compra o contratación autorizada según la normativa existente y considerando los ciclos transaccionales de las operaciones administrativas que se inician desde: Plan de Compras sobre la base del presupuesto anual, Solicitudes de compras, Procesos de compras por modalidad, es decir, preparación de bases, recepción de cotizaciones, ofertas, cuadros comparativos y adjudicación, Emisión de las órdenes de compra o contratos y su registro automático del momento de compromiso en la ejecución presupuestaria de gastos. Dará seguimiento a las órdenes de compra o contratos, así como la creación de competencias a través de la asistencia técnica y capacitación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
% de operaciones de contrataciones de la administración central que se realizan en línea en el SIGAF		Porcentaje					25.0	

**SUBPROGRAMA : 008 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL**

Este sub programa impulsará la implementación de los procedimientos para cada uno de los sistemas de gestión de recursos humanos y clasificación de puestos conforme a la normativa legal vigente desde: Estructura de puestos y plazas del Gobierno Central relacionadas a estructura orgánica y su vinculación con la estructura programática; Procesos administrativos de nombramientos, modificaciones de puestos y bajas de personal; Registro de expediente de personal; Generación de nóminas de cargo fijo y cargo transitorio del Gobierno Central y su registro automático en la ejecución presupuestaria de gastos y en la contabilidad; Control de asistencia y evaluación de gestión del desempeño de los funcionarios públicos.

**SUBPROGRAMA : 009 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS**

Las acciones de este sub programa están dirigidas al desarrollo del Programa de Inversión Pública Plurianual del Sector Público, identificando el ciclo de vida de cada proyecto y su impacto automático en el Presupuesto de Mediano Plazo (requerimientos de nuevo endeudamiento público y contraparte local), el registro de ejecución del presupuesto, la contabilización y su correspondiente evaluación física y financiera. El diseño abarca todos los procedimientos que permitan contar con un banco integrado de proyectos y elaborar la estrategia de inversión pública del Gobierno de Nicaragua y su vinculación con la Estrategia Nacional de Deuda Pública.

**SUBPROGRAMA : 010 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

Las acciones a desarrollar por este sub programa se centrarán en el diagnóstico de la unidad de Auditoría Interna; y la evaluación y recomendación de un sistema informático propicio para auditoría interna del MHCP, diseño del sistema de auditoría informático en el SIGAF; diseño e implementación del Manual de Auditoría Interna conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua y las capacitaciones a otras unidades de auditorías del sector estatal de acuerdo a un plan de capacitación previamente establecido.

## SUBPROGRAMA : 011 INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF

Este sub programa tiene como principal acción el diseño y desarrollo de un programa de capacitación para la implementación del SIGAF, tanto a nivel central como descentralizado; Desarrollo del plan de capacitación de los subsistema y sistemas conexos (SSC), en el que se incluirá las condiciones que debe cumplir cada módulo del SIGAF para su puesta en producción en los órganos rectores, en las direcciones administrativas financieras e instituciones descentralizadas; Las condiciones que debe cumplir cada institución para la puesta en marcha del SIGAF; definir el cronograma de expansión de la implantación en las unidades pilotos, y determinar los recursos materiales y el equipo mínimo requerido.

### PROGRAMA 019 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Durante este período se pretende continuar impulsando la disciplina fiscal a los efectos de reducir los desequilibrios macroeconómicos y determinar las prioridades frente a los recursos limitados.

Dirigir esfuerzos hacia las instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República, a fin de que mejoren la administración de los recursos y que permita alcanzar las metas y maximizar los resultados del presupuesto.

Consolidar el MPMP en las instituciones descentralizadas con la constante adopción de la técnica de Presupuesto por Programa para Resultados.

La aplicación gradual del sistema de seguimiento físico en instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República.

Continuará desarrollando el TRANSMUNI para el seguimiento de los informes de ejecución presupuestaria presentados por las alcaldías municipales, lo mismo que el SIGFA Autónomo para el registro de la ejecución presupuestaria de las instituciones descentralizadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Informes de ejecución presupuestaria elaborados dentro de los plazos establecidos		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Implementación del Sistema de Seguimiento Físico en las instituciones presupuestadas		Institución			3.0	6.0	25.0	35.0
Implementación del Marco Presupuestario de Mediano Plazo en las instituciones presupuestadas		Institución	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0

### PROGRAMA 020 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Las acciones de este programa están dirigidos a obtener la consolidación del uso del sistema de seguimiento basado en la programación contractual para el monitoreo de la ejecución física de los proyectos de inversión. Oferta de mayor capacitación para incrementar la cartera de profesionales de la instituciones miembros del SNIP expertos en formulación y evaluación socioeconómica de proyectos. Re-definición del marco conceptual del SNIP y su integración con el SIGAF.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Aval técnico para los proyectos y programas de inversión pública		Carta de Aval	100.0	115.0	120.0	125.0	125.0	130.0
Formulado el Programa de Inversión Pública con prácticas de género		Documento	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes de ejecución física - financiera trimestral del PIP		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

### PROGRAMA 021 : ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Las acciones relevantes a desarrollar en este período son la depuración contable de las cuentas patrimoniales del balance general del gobierno central; la presentación de los estados financieros consolidados del sector público; la elaboración de normativas y manuales actualizados de los distintos procesos contables, presupuestarios y financieros; la implementación del sistema de bienes del estado (SIBE) en las instituciones presupuestadas, contando con la información en línea de todos los activos del gobierno central.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Presentación de estados financieros de la administración central		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

### PROGRAMA 022 : ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS

Las principales acciones a realizar por este programa están orientadas a fortalecer el Sistema de Programación Financiera de Caja del Tesoro Nacional y el Sistema de Caja Única del Tesoro, la gestión de los pagos priorizados y la administración de los Valores Gubernamentales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Cantidad de pagos emitidos priorizados por las entidades y atendidos mediante cheques y transferencias bancarias		Pagos efectuados	1,549,568.0	1,550,000.0	1,550,000.0	1,550,000.0	1,550,000.0	1,550,000.0
Cantidad de valores físicos transformados a valores desmaterializados		Certificado	11,056.0	14,581.0	20,414.0	23,330.0	26,247.0	26,247.0

### PROGRAMA 023 : ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

A través de este programa se coordina el proceso de planificación, gestión, negociación suscripción, administración seguimiento y evaluación de la deuda pública interna y externa del Gobierno Central y Entes Descentralizados, encaminando todos sus esfuerzos para garantizar el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Deuda Pública; formula y da seguimiento a la Política Anual de Endeudamiento Público, en la que se establecen los límites máximos de contratación, límites máximos de endeudamiento neto y elementos de concesionalidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Informes de evaluación de la implementación de la estrategia nacional de deuda pública		Informe		1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes de situación de deuda pública interna y externa		Documento	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Plan anual de colocaciones al COF		Documento	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	2.0

### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
ACTIVIDADES CENTRALES	136,763	178,794	161,533	153,602	158,269	164,237
FUNCIÓN PÚBLICA	19,323	20,472	21,021	22,030	24,097	27,097
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	49,092	35,515	33,236	34,246	36,313	36,313
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	21,152	34,136	33,380	34,662	37,629	41,629
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE	15,574	84,057	164,031	182,187	131,635	79,728

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

<b>PROGRAMA / SUBPROGRAMA</b>	<b>EJECUCIÓN 2011</b>	<b>PROYECCIÓN 2012</b>	<b>ASIGNADO 2013</b>	<b>PROYECCIÓN 2014</b>	<b>PROYECCIÓN 2015</b>	<b>PROYECCIÓN 2016</b>
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)						
GESTIÓN DEL PROGRAMA	3,750	10,184	16,821	15,824	16,624	17,024
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO	321	3,953	3,466	3,466	3,666	3,766
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD	639	6,520	2,827	2,827	3,027	3,127
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA	518	6,470	1,317	1,317	1,517	1,617
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	402	6,509	7,930	9,943	10,243	10,443
MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA	8,973	33,825	118,729	135,046	82,055	28,611
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	-	2,645	1,051	1,050	1,150	1,250
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL	581	4,289	2,814	2,716	2,916	3,116
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS	115	3,754	3,624	4,124	4,224	4,324
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	-	1,539	1,996	2,419	2,658	2,795
INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF	275	4,369	3,456	3,455	3,555	3,655
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	11,907	11,790	12,294	13,304	15,371	18,371
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	9,658	11,456	18,086	26,843	14,160	17,160
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	24,035	21,717	22,408	23,916	26,591	30,119
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	15,073	15,663	17,867	28,126	29,984	32,984
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	9,897	11,361	13,015	13,969	15,036	18,036
<b>TOTAL</b>	<b>312,474</b>	<b>424,961</b>	<b>496,871</b>	<b>532,885</b>	<b>489,085</b>	<b>465,674</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

<b>PROGRAMA / SUBPROGRAMA</b>	<b>EJECUCIÓN 2011</b>	<b>PROYECCIÓN 2012</b>	<b>ASIGNADO 2013</b>	<b>PROYECCIÓN 2014</b>	<b>PROYECCIÓN 2015</b>	<b>PROYECCIÓN 2016</b>
ACTIVIDADES CENTRALES	136,763	178,794	161,533	153,602	158,269	164,237
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>121,659</b>	<b>148,537</b>	<b>155,259</b>	<b>141,079</b>	<b>145,996</b>	<b>146,964</b>
SERVICIOS PERSONALES	62,302	86,501	86,682	83,681	84,148	84,590
SERVICIOS NO PERSONALES	46,845	46,511	56,645	45,212	46,612	47,860
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,163	14,435	10,768	11,002	12,052	12,330
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,349	1,090	1,164	1,184	3,184	2,184
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>15,104</b>	<b>30,257</b>	<b>6,274</b>	<b>12,523</b>	<b>12,273</b>	<b>17,273</b>
FUNCIÓN PÚBLICA	19,323	20,472	21,021	22,030	24,097	27,097
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>19,323</b>	<b>20,472</b>	<b>21,021</b>	<b>22,030</b>	<b>24,097</b>	<b>27,097</b>
SERVICIOS PERSONALES	15,710	17,078	17,796	18,133	18,200	19,200
SERVICIOS NO PERSONALES	2,976	2,557	2,349	2,685	3,685	4,685
MATERIALES Y SUMINISTROS	637	837	876	1,212	2,212	3,212
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	49,092	35,515	33,236	34,246	36,313	36,313
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>47,785</b>	<b>30,974</b>	<b>33,236</b>	<b>34,246</b>	<b>36,313</b>	<b>36,313</b>
SERVICIOS PERSONALES	17,901	19,569	21,042	21,379	21,446	21,446
SERVICIOS NO PERSONALES	28,167	9,140	10,197	10,534	11,534	11,534
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,717	2,265	1,997	2,333	3,333	3,333
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,307</b>	<b>4,541</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	21,152	34,136	33,380	34,662	37,629	41,629
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>21,152</b>	<b>31,949</b>	<b>31,380</b>	<b>34,662</b>	<b>37,629</b>	<b>41,629</b>
SERVICIOS PERSONALES	13,776	16,684	17,385	17,663	17,880	19,080
SERVICIOS NO PERSONALES	5,165	12,262	10,370	11,866	13,416	14,916

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
<b>CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO</b>						
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>21,152</b>	<b>31,949</b>	<b>31,380</b>	<b>34,662</b>	<b>37,629</b>	<b>41,629</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,211	3,003	3,625	5,133	6,333	7,633
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>2,187</b>	<b>2,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)</b>	<b>15,574</b>	<b>84,057</b>	<b>164,031</b>	<b>182,187</b>	<b>131,635</b>	<b>79,728</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>14,293</b>	<b>63,628</b>	<b>62,311</b>	<b>56,352</b>	<b>59,234</b>	<b>61,001</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	14,177	62,165	61,031	55,025	57,368	58,698
MATERIALES Y SUMINISTROS	116	1,463	1,280	1,327	1,866	2,303
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,281</b>	<b>20,429</b>	<b>101,720</b>	<b>125,835</b>	<b>72,401</b>	<b>18,727</b>
<b>GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>3,750</b>	<b>10,184</b>	<b>16,821</b>	<b>15,824</b>	<b>16,624</b>	<b>17,024</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,809</b>	<b>9,226</b>	<b>16,574</b>	<b>15,577</b>	<b>16,377</b>	<b>16,777</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	2,693	8,214	16,058	15,057	15,757	16,057
MATERIALES Y SUMINISTROS	116	1,012	516	520	620	720
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>941</b>	<b>958</b>	<b>247</b>	<b>247</b>	<b>247</b>	<b>247</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO</b>	<b>321</b>	<b>3,953</b>	<b>3,466</b>	<b>3,466</b>	<b>3,666</b>	<b>3,766</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>321</b>	<b>3,490</b>	<b>3,466</b>	<b>3,466</b>	<b>3,666</b>	<b>3,766</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	321	3,429	3,466	3,466	3,666	3,766
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	61	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>463</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD</b>	<b>639</b>	<b>6,520</b>	<b>2,827</b>	<b>2,827</b>	<b>3,027</b>	<b>3,127</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>639</b>	<b>5,419</b>	<b>2,791</b>	<b>2,791</b>	<b>2,991</b>	<b>3,091</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	639	5,353	2,791	2,791	2,991	3,091
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	66	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>1,101</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERIA</b>	<b>518</b>	<b>6,470</b>	<b>1,317</b>	<b>1,317</b>	<b>1,517</b>	<b>1,617</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>518</b>	<b>4,982</b>	<b>1,317</b>	<b>1,317</b>	<b>1,517</b>	<b>1,617</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	518	4,981	1,317	1,317	1,517	1,617
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>1,488</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>402</b>	<b>6,509</b>	<b>7,930</b>	<b>9,943</b>	<b>10,243</b>	<b>10,443</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>62</b>	<b>2,860</b>	<b>3,147</b>	<b>3,160</b>	<b>3,460</b>	<b>3,660</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	62	2,837	2,801	2,801	3,001	3,101
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	23	346	359	459	559
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>340</b>	<b>3,649</b>	<b>4,783</b>	<b>6,783</b>	<b>6,783</b>	<b>6,783</b>
<b>MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA</b>	<b>8,973</b>	<b>33,825</b>	<b>118,729</b>	<b>135,046</b>	<b>82,055</b>	<b>28,611</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>8,973</b>	<b>25,152</b>	<b>22,421</b>	<b>16,623</b>	<b>17,066</b>	<b>17,296</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	8,973	24,885	22,327	16,527	16,870	17,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	267	94	96	196	296
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>8,673</b>	<b>96,308</b>	<b>118,423</b>	<b>64,989</b>	<b>11,315</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	<b>-</b>	<b>2,645</b>	<b>1,051</b>	<b>1,050</b>	<b>1,150</b>	<b>1,250</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>1,381</b>	<b>1,051</b>	<b>1,050</b>	<b>1,150</b>	<b>1,250</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,381	1,051	1,050	1,150	1,250
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>1,264</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL</b>	<b>581</b>	<b>4,289</b>	<b>2,814</b>	<b>2,716</b>	<b>2,916</b>	<b>3,116</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>581</b>	<b>3,490</b>	<b>2,814</b>	<b>2,716</b>	<b>2,916</b>	<b>3,116</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	581	3,489	2,629	2,503	2,603	2,703
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1	185	213	313	413
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>799</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)</b>						
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS</b>	<b>115</b>	<b>3,754</b>	<b>3,624</b>	<b>4,124</b>	<b>4,224</b>	<b>4,324</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	115	2,774	3,278	3,778	3,878	3,978
SERVICIOS NO PERSONALES	115	2,774	3,278	3,778	3,878	3,978
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	-	980	346	346	346	346
<b>FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>-</b>	<b>1,539</b>	<b>1,996</b>	<b>2,419</b>	<b>2,658</b>	<b>2,795</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	-	485	1,996	2,419	2,658	2,795
SERVICIOS NO PERSONALES	-	453	1,857	2,280	2,380	2,480
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	32	139	139	278	315
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	-	1,054	-	-	-	-
<b>INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF</b>	<b>275</b>	<b>4,369</b>	<b>3,456</b>	<b>3,455</b>	<b>3,555</b>	<b>3,655</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	275	4,369	3,456	3,455	3,555	3,655
SERVICIOS NO PERSONALES	275	4,369	3,456	3,455	3,555	3,655
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>11,907</b>	<b>11,790</b>	<b>12,294</b>	<b>13,304</b>	<b>15,371</b>	<b>18,371</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>11,907</b>	<b>11,790</b>	<b>12,294</b>	<b>13,304</b>	<b>15,371</b>	<b>18,371</b>
SERVICIOS PERSONALES	6,704	8,475	8,889	9,226	9,293	10,293
SERVICIOS NO PERSONALES	4,401	2,222	2,079	2,416	3,416	4,416
MATERIALES Y SUMINISTROS	802	1,093	1,326	1,662	2,662	3,662
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>9,658</b>	<b>11,456</b>	<b>18,086</b>	<b>26,843</b>	<b>14,160</b>	<b>17,160</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>9,658</b>	<b>10,456</b>	<b>11,084</b>	<b>12,093</b>	<b>14,160</b>	<b>17,160</b>
SERVICIOS PERSONALES	8,400	8,834	9,367	9,704	9,771	10,771
SERVICIOS NO PERSONALES	983	1,272	1,308	1,645	2,645	3,645
MATERIALES Y SUMINISTROS	275	350	409	744	1,744	2,744
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>1,000</b>	<b>7,002</b>	<b>14,750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</b>	<b>24,035</b>	<b>21,717</b>	<b>22,408</b>	<b>23,916</b>	<b>26,591</b>	<b>30,119</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>23,298</b>	<b>21,717</b>	<b>22,408</b>	<b>23,916</b>	<b>26,591</b>	<b>30,119</b>
SERVICIOS PERSONALES	13,600	17,900	18,740	19,242	19,459	20,659
SERVICIOS NO PERSONALES	8,883	2,374	2,520	3,057	4,107	5,307
MATERIALES Y SUMINISTROS	815	1,443	1,148	1,617	3,025	4,153
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>737</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS</b>	<b>15,073</b>	<b>15,663</b>	<b>17,867</b>	<b>28,126</b>	<b>29,984</b>	<b>32,984</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>12,138</b>	<b>15,663</b>	<b>17,867</b>	<b>28,126</b>	<b>29,984</b>	<b>32,984</b>
SERVICIOS PERSONALES	9,504	11,236	12,420	12,757	12,824	13,824
SERVICIOS NO PERSONALES	2,010	3,542	4,416	4,753	5,753	6,753
MATERIALES Y SUMINISTROS	624	885	1,031	10,616	11,407	12,407
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2,935</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>9,897</b>	<b>11,361</b>	<b>13,015</b>	<b>13,969</b>	<b>15,036</b>	<b>18,036</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>9,338</b>	<b>11,361</b>	<b>13,015</b>	<b>13,969</b>	<b>15,036</b>	<b>18,036</b>
SERVICIOS PERSONALES	6,687	7,740	9,426	9,712	9,779	10,779
SERVICIOS NO PERSONALES	2,296	3,306	3,145	3,478	4,478	5,478
MATERIALES Y SUMINISTROS	355	315	444	779	779	1,779
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>559</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>312,474</b>	<b>424,961</b>	<b>496,871</b>	<b>532,885</b>	<b>489,085</b>	<b>465,674</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>290,551</b>	<b>366,547</b>	<b>379,875</b>	<b>379,777</b>	<b>404,411</b>	<b>429,674</b>
SERVICIOS PERSONALES	154,584	194,017	201,747	201,497	202,800	210,642
SERVICIOS NO PERSONALES	115,903	145,351	154,060	140,671	153,014	163,292
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,715	26,089	22,904	36,425	45,413	53,556
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,349	1,090	1,164	1,184	3,184	2,184
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>21,923</b>	<b>58,414</b>	<b>116,996</b>	<b>153,108</b>	<b>84,674</b>	<b>36,000</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>136,763</b>	<b>178,794</b>	<b>161,533</b>	<b>153,602</b>	<b>158,269</b>	<b>164,237</b>
Rentas del Tesoro	96,070	119,296	125,127	129,182	132,999	137,767
Préstamos Externos	7,203	12,530	-	-	-	-
Donaciones Externas	33,490	46,968	36,406	24,420	25,270	26,470
<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>19,323</b>	<b>20,472</b>	<b>21,021</b>	<b>22,030</b>	<b>24,097</b>	<b>27,097</b>
Rentas del Tesoro	19,323	20,472	21,021	22,030	24,097	27,097
<b>SERVICIOS TECNOLÓGICOS</b>	<b>49,092</b>	<b>35,515</b>	<b>33,236</b>	<b>34,246</b>	<b>36,313</b>	<b>36,313</b>
Rentas del Tesoro	48,936	35,260	32,981	33,991	36,058	36,058
Rentas con Destino Especifico	156	255	255	255	255	255
<b>CONTRATAACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO</b>	<b>21,152</b>	<b>34,136</b>	<b>33,380</b>	<b>34,662</b>	<b>37,629</b>	<b>41,629</b>
Rentas del Tesoro	14,975	17,682	19,678	20,464	22,531	25,531
Rentas con Destino Especifico	5,948	7,939	8,563	9,059	9,509	10,109
Donaciones Externas	229	8,515	5,139	5,139	5,589	5,989
<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)</b>	<b>15,574</b>	<b>84,057</b>	<b>164,031</b>	<b>182,187</b>	<b>131,635</b>	<b>79,728</b>
Rentas del Tesoro	-	-	-	35,000	-	-
Préstamos Externos	15,574	78,277	149,289	122,441	119,891	67,754
Donaciones Externas	-	5,780	14,742	24,746	11,744	11,974
<b>GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>3,750</b>	<b>10,184</b>	<b>16,821</b>	<b>15,824</b>	<b>16,624</b>	<b>17,024</b>
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,000	-	-
Préstamos Externos	3,750	8,893	15,786	4,789	15,389	15,589
Donaciones Externas	-	1,291	1,035	1,035	1,235	1,435
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO</b>	<b>321</b>	<b>3,953</b>	<b>3,466</b>	<b>3,466</b>	<b>3,666</b>	<b>3,766</b>
Préstamos Externos	321	3,953	3,466	3,466	3,666	3,766
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD</b>	<b>639</b>	<b>6,520</b>	<b>2,827</b>	<b>2,827</b>	<b>3,027</b>	<b>3,127</b>
Préstamos Externos	639	4,548	2,827	2,827	3,027	3,127
Donaciones Externas	-	1,972	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERIA</b>	<b>518</b>	<b>6,470</b>	<b>1,317</b>	<b>1,317</b>	<b>1,517</b>	<b>1,617</b>
Préstamos Externos	518	6,169	1,317	1,317	1,517	1,617
Donaciones Externas	-	301	-	-	-	-
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>402</b>	<b>6,509</b>	<b>7,930</b>	<b>9,943</b>	<b>10,243</b>	<b>10,443</b>
Préstamos Externos	402	6,234	7,930	9,943	10,243	10,443
Donaciones Externas	-	275	-	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
<b>MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA</b>	<b>8,973</b>	<b>33,825</b>	<b>118,729</b>	<b>135,046</b>	<b>82,055</b>	<b>28,611</b>
Rentas del Tesoro	-	-	-	25,000	-	-
Préstamos Externos	8,973	32,260	105,022	86,335	71,546	18,072
Donaciones Externas	-	1,565	13,707	23,711	10,509	10,539
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	<b>-</b>	<b>2,645</b>	<b>1,051</b>	<b>1,050</b>	<b>1,150</b>	<b>1,250</b>
Préstamos Externos	-	2,645	1,051	1,050	1,150	1,250
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL</b>	<b>581</b>	<b>4,289</b>	<b>2,814</b>	<b>2,716</b>	<b>2,916</b>	<b>3,116</b>
Préstamos Externos	581	4,289	2,814	2,716	2,916	3,116
<b>CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS</b>	<b>115</b>	<b>3,754</b>	<b>3,624</b>	<b>4,124</b>	<b>4,224</b>	<b>4,324</b>
Préstamos Externos	115	3,754	3,624	4,124	4,224	4,324
<b>FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>-</b>	<b>1,539</b>	<b>1,996</b>	<b>2,419</b>	<b>2,658</b>	<b>2,795</b>
Préstamos Externos	-	1,539	1,996	2,419	2,658	2,795
<b>INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF</b>	<b>275</b>	<b>4,369</b>	<b>3,456</b>	<b>3,455</b>	<b>3,555</b>	<b>3,655</b>
Préstamos Externos	275	3,993	3,456	3,455	3,555	3,655
Donaciones Externas	-	376	-	-	-	-
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>11,907</b>	<b>11,790</b>	<b>12,294</b>	<b>13,304</b>	<b>15,371</b>	<b>18,371</b>
Rentas del Tesoro	11,907	11,790	12,294	13,304	15,371	18,371
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>9,658</b>	<b>11,456</b>	<b>18,086</b>	<b>26,843</b>	<b>14,160</b>	<b>17,160</b>
Rentas del Tesoro	9,658	11,456	18,086	26,843	14,160	17,160
<b>ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</b>	<b>24,035</b>	<b>21,717</b>	<b>22,408</b>	<b>23,916</b>	<b>26,591</b>	<b>30,119</b>
Rentas del Tesoro	11,048	14,875	15,761	16,770	18,837	21,837
Rentas con Destino Específico	6,432	6,842	6,647	7,146	7,754	8,282
Donaciones Externas	6,555	-	-	-	-	-
<b>ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS</b>	<b>15,073</b>	<b>15,663</b>	<b>17,867</b>	<b>28,126</b>	<b>29,984</b>	<b>32,984</b>
Rentas del Tesoro	15,073	15,663	17,867	28,126	29,984	32,984
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>9,897</b>	<b>11,361</b>	<b>13,015</b>	<b>13,969</b>	<b>15,036</b>	<b>18,036</b>
Rentas del Tesoro	8,281	11,361	13,015	13,969	15,036	18,036
Donaciones Externas	1,616	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>312,474</b>	<b>424,961</b>	<b>496,871</b>	<b>532,885</b>	<b>489,085</b>	<b>465,674</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>235,271</b>	<b>257,855</b>	<b>275,830</b>	<b>339,679</b>	<b>309,073</b>	<b>334,841</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
Rentas con Destino Específico	12,536	15,036	15,465	16,460	17,518	18,646
Préstamos Externos	22,777	90,807	149,289	122,441	119,891	67,754
Donaciones Externas	41,890	61,263	56,287	54,305	42,603	44,433

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
( Miles de Córdoba )

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
CONSTRUCCION DE EDIFICIO DGIP - MHCP	-	1,000	7,002	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,000	7,002	-	-	-
UNIDAD DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702 /SF-NI)	7,203	12,854	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	324	-	-	-	-
Préstamos Externos	7,203	12,530	-	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7,203</b>	<b>13,854</b>	<b>7,002</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>